

‘No se pueden bajar los precios de la energía a través de una ley, eso no es serio’

Camilo Sánchez, el presidente de Andesco, pide al Gobierno no hacerle daño al sector eléctrico con una reforma de la ley de servicios públicos. También insiste en acabar interinidad en la Creg y nombrar comisionados.

REDACCIÓN ECONOMÍA Y NEGOCIOS | redaccioneconomicas@eltiempo.com



El presidente de Andesco, Camilo Sánchez, afirmó que con el fenómeno de El Niño superado, es claro que en el futuro el precio de la energía seguirá bajando en el país. En la imagen, Sánchez interviene en el 26º Congreso de este gremio en Cartagena. FOTO: ANDESCO

Ayer comenzó en Cartagena el 26º Congreso de Andesco y las empresas de servicios públicos y comunicaciones aprovecharán este evento para pedirle al Gobierno Nacional que no le haga daño al sector eléctrico con la reforma a la Ley 142 de 1994 (Ley de servicios públicos) que se espera radicar el próximo 20 de julio.

Además, el presidente de Andesco, Camilo Sánchez, reitera el llamado al presidente Petro para que nombre a los expertos de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), ya que se requiere con urgencia actualizar la reglamentación de gas natural para evitar problemas en este sector en el futuro.

¿Cuáles son los principales mensajes o peticiones que le harán al Gobierno en el Congreso de Andesco?

Vamos a mostrar que durante los últimos 30 años hemos tenido una excelente labor, no solo se tiene un buen servicio de energía, sino también los mejores resultados de cobertura gracias a la Ley 142 de 1994.

Nosotros no estamos con miedo ni angustiados por la reforma a la Ley 142, porque han pasado 30 años y creemos que es necesario actualizar esa ley para incorporar la parte tecnológica.

No vamos a permitir que en el proyecto de ley se incorporen artículos que simplemente traten la coyuntura, creyendo que con una ley se pueden bajar los precios de la energía, o que le hagan daño a un sector que ha venido funcionando de la mejor forma.

Otro mensaje tiene que ver con la institucionalidad, pedimos que se nombren en propiedad a los comisionados de la Creg, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento

Básico (CRA) y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) para que puedan trabajar armónicamente y no especular con anuncios que siempre van en contra del usuario, aunque digan que son a favor de ellos.

¿Qué no debe incluir el Gobierno en la reforma para evitar hacerle daño al sector eléctrico?

Por la coyuntura no se pueden tomar decisiones estructurales, necesitamos técnicos que tomen decisiones técnicas por encima de las políticas porque las políticas se devuelven.

No se pueden bajar los precios de la energía a través de una ley, eso no es serio, y decir que se les pondrá un techo a los mercados sería un error, porque se pone en riesgo la suficiencia financiera de las empresas.

En la reforma se debe incluir una claridad sobre la vigilancia a las comunidades energéticas, porque si no hay vigilancia tendremos un retroceso gigante, perderemos muchos recursos del presupuesto y más aún cuando las comunidades no están tecnológicamente ni financieramente preparadas para esos procesos.

Igualmente, es importante incluir incentivos para terminar los proyectos de energía eólica y solar. Se dice que se van a hacer los proyectos, pero no se han hecho y aún hay fuertes retrasos.

Si no entran los proyectos de energía solar y eólica de La Guajira con la línea de transmisión Colectora, en el 2026 muy seguramente vamos a tener un apagón y eso sería gravísimo para el país. Este año nos salvamos del apagón porque nos anticipamos.

Aplaudimos que el Gobierno vaya a poner los recursos de la opción tarifaria, pero hacia el futuro necesitamos que entre nue-



“Si no entran los proyectos

de energía solar y eólica de La Guajira con la línea de transmisión Colectora, en el 2026 muy seguramente vamos a tener un apagón”.

va oferta de energía y que hayan incentivos para que esto ocurra.

¿Qué ajustes sí se deben incluir en la reforma a la ley de servicios públicos?

Hemos llegado a acuerdos fundamentales, aquí no es solo lo público, sino también lo privado y lo público en competencia para que tengamos el mejor trabajo, ya que el Gobierno decía que todo se iba a privatizar, que todo iba a ser del Estado. Ya se ha demostrado que eso no tiene sentido. Además, tenemos que incluir toda la infraestructura tecnológica que no se ha incorporado, como el AMI (medidores inteligentes de energía), porque hace 30 años ni siquiera existía el celular.

El proyecto ya no lo presentará la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sino el Ministerio de Minas y Energía, pero con el cambio de ministro que se ha comentado será casi un borrón y cuenta nueva, porque la persona que llegue deberá revisar la reforma para radicar la mejor alternativa.

Tras el anuncio del Gobierno de asumir la deuda de la opción tarifaria, ¿cuándo bajarán las tarifas de energía eléctrica?

Esto se verá desde la próxima facturación. Actualmente se están utilizando créditos de Findexter para saldar la deuda de la opción tarifaria, pero hacia el futuro se tendrá que tramitar una ley de un solo artículo para que el Congreso de la República autorice usar recursos del Presupuesto General para asumir esta deuda.

Vamos a revisar que este alivio no solo sea para los estratos 1, 2 y 3, sino, como se comprometió el Gobierno, que sea para todos los estratos y para todos los sectores, con el fin de incentivar y mantener el mejor servicio.

Lo que está claro es que en el futuro el precio de la energía va a bajar, ya no tenemos el fenómeno de El Niño y se siente menos la guerra en Ucrania. Sin embargo, necesitamos que Ecopetrol haga un pronunciamiento importante para mejorar las reservas de gas natural.

Este año nos salvamos del apagón gracias a las térmicas, que tuvieron la posibilidad de generar la energía eléctrica que se necesitaba. Nos pegó en el palo el apagón, una semana más con condiciones como las que venían y lo hubiéramos tenido.

¿Qué otras medidas se deben tomar para que las tarifas de energía sigan bajando?

Se tiene que hacer una tarea interesante con los indexadores, y por eso es importante y necesario que el Gobierno cumpla su palabra de nombrar a los comisionados de la Creg.

Es muy triste que después de dos años tengamos una interini-

dad en la Creg y que en el corto plazo vayamos a tener problemas con el gas natural porque se ha retrasado muchísimo la reglamentación de este sector.

Si no se hace rápidamente algo, muy seguramente vamos a tener una contingencia de gas natural en Cali, Medellín, Bogotá, Bucaramanga y Barranquilla. En la Creg no hay ni siquiera un técnico en ese tema y no se han nombrado a los comisionados que nos pueden ayudar a reflejar las mejores oportunidades para el sector.

Igualmente, vamos a seguir trabajando para disminuir las pérdidas, ya que son el dolor de cabeza más grande en la región Caribe. Necesitamos hacer un trabajo a mediano y largo plazo para que la oferta sea superior a la demanda y evitar que sigan subiendo las tarifas.

¿Es bueno para el sector otro cambio de ministro de Minas y Energía?

Ojalá tengamos personas técnicas que sepan de los temas, más allá de sus planteamientos ideológicos, porque la ideología les cuesta caro, fundamentalmente, a los usuarios.

Si hay un cambio de ministro, ¿cuál debe ser la prioridad de la persona que llegue?

Primero, acelerar todos los proyectos eólicos y solares, ya que toda esta energía siempre se queda en papel. Hoy tenemos que lograr que el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Minas y Energía trabajen de acuerdo a las necesidades y que se agilicen todas las consultas previas y las licencias ambientales.

Se ha hablado de que Colectora tiene licencia ambiental, pero a la hora de la verdad no se ha dejado en firme. Si este proyecto no se tiene, muy seguramente en más de dos años no entrará en servicio esa energía eólica y solar para beneficio de los colombianos.

También, que se hagan los nombramientos en la Creg y hacer un trabajo en las regiones para que entendamos que el beneficio general debe primar sobre el particular.

¿Esta energía eólica y solar ayudará a bajar las tarifas de energía?

Claro, el precio de la energía está subiendo porque hay más demanda que oferta. El crecimiento de la demanda en el país es muy superior a la oferta que estamos generando. Actualmente no tenemos energía eólica, todo lo que se dice sobre esto es pura especulación que se queda en papeles.

¿Cuáles son los mensajes que envían al Gobierno respecto a los demás servicios públicos?

En cuanto a las TIC, vamos a mostrar la importancia que tienen para hacer el pivote de todos los servicios públicos, la tecnología es clave para avanzar rápidamente en el cierre de brechas. Respecto a residuos, vamos a hacer la presentación del proyecto de residuos a nivel nacional porque nos preocupa mucho el programa ‘Basura cero’. Como lo contempla el Gobierno, representaría incrementos para los usuarios porque hay que tener una cantidad de procesos que costarán mucho más.

Igualmente, nos interesa que los costos de los servicios no crezcan por encima de la inflación, ya que más del 85 por ciento de los colombianos gana un salario mínimo.